

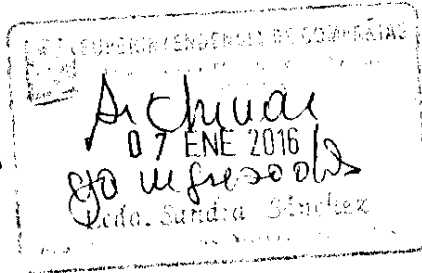
1 5778

Ambato; 8 de marzo del 2015

Señor

SR. EDISON LEONARDO CHANGO VILLACIS

Ciudad.



703809

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que la compañía TRANSPORTE PESADO SALINAS & CHANGO TRUKJODATRANS S.A resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan en la escritura pública constitutiva de la compañía, TRANSPORTE PESADO SALINAS & CHANGO TRUKJODATRANS S.A la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Ambato, el día 28 de enero del 2015, ante la Dr. Carlos Herman Cevallos, Notario Sexto del cantón Ambato, e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL del cantón Ambato, bajo el número (126) del Registro Mercantil, número (1471) del libro repertorio, de fecha Ambato, 27 de febrero del 2015.

SR. SANDRA MAGALI SALINAS SALINAS.

CI.1803420528

SECRETARIA

Yo, SR. EDISON LEONARDO CHANGO VILLACIS; ecuatoriano, mayor de edad, agradezco y acepto el cargo que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía TRANSPORTE PESADO SALINAS & CHANGO TRUKJODATRANS S.A; en la ciudad de Ambato; a los nueve días del mes de marzo del 2015.

SR. EDISON LEONARDO CHANGO VILLACIS

Ci. 1804577532



TRÁMITE NÚMERO: 7597

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5448
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	572
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO SALINAS & CHANGO TRUKJODATRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHANGO VILLACIS EDISON LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	1804577532
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 3 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO